

ANEXO 4.1

MEMORIA DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2015

El plan de actuación de 2015 parte necesariamente de los avances conseguidos en el año 2013 y 2014, los cuales se corresponden con los objetivos e iniciativas establecidos en el documento **Reflexión Estratégica para los años 2103-2015**, aprobado por el Patronato en su reunión de 20 de diciembre de 2012. A estos efectos, hay que considerar que el **OBJETIVO ESTRATÉGICO** es convertir a **la Fundación Lázaro Galdiano** en el **centro de referencia del coleccionismo**. Para alcanzarlo, el trabajo se estructura en 4 grandes objetivos, que vamos a desarrollar a continuación:

- Organizativo
- Financiero
- Social
- Procedimental

OBJETIVO ORGANIZATIVO: cambio en la manera de hacer las cosas

Para el logro de este objetivo, se trabajará, o se continuará trabajando, en las siguientes iniciativas:

- 1. <u>DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN ESTRATÉGICA PARA EL AÑO 2015</u>, con asignación de responsables y presupuestos.
- 2. <u>REDACCIÓN DEL DOCUMENTO DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA 2016-2018</u>. Para ellos, se contará (gracias a un Convenio de colaboración) con el asesoramiento de personal senior de SECOT y con el trabajo del personal propio.
- 3. En caso de aprobación por el Patronato, se <u>EMPRENDERÁN MEDIDAS</u>

 <u>PARA EL CAMBIO DE IDENTIDAD DE LA FUNDACIÓN</u>, realizando los cambios necesarios para comunicar el término "Museo Lázaro Galdiano" en vez de "Fundación Lázaro Galdiano".
- 4. PROFUNDIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS DE APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS VALORES: EMPATÍA, CREATIVIDAD, EXCELENCIA, TRANSPARENCIA Y COMPROMISO Y LEALTAD. Una vez que se han acordado por todos los trabajadores los valores que deben inspirar el trabajo y las actividades a realizar en la Fundación, se sigue profundizando en el establecimiento de protocolos particulares para cada uno de los valores que indiquen las buenas prácticas y las líneas "rojas" de aplicación de los mismos de manera que se conviertan en



- referencia cotidiana. Para ello, los trabajadores continuarán este trabajo y se marcarán sus objetivos y metas en este aspecto.
- 5. <u>GESTIÓN DEL TALENTO</u>. La gestión del talento de los empleados se abordará mediante:
 - 5.1. El continuo desarrollo de las funciones que competen a cada uno de ellos, favoreciendo la polivalencia de las funciones;
 - 5.2 la <u>formación continua y el desarrollo profesional</u> de los trabajadores, gracias a la formación gratuita ofrecida por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, a los cursos realizados fruto del intercambio de servicios (Asociación española de Fundaciones, Asimétrica, etc.), y especialmente al convenio que se está negociando con el INAP para que los trabajadores de la Fundación puedan beneficiarse de sus cursos;
 - 5.3. la <u>motivación del personal</u> mejorando su grado de autonomía e implicación en los objetivos de la Fundación, haciéndoles partícipes de los logros obtenidos y de su importancia en la organización y favoreciendo la cooperación y el crecimiento personal.
- 6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Se deberá realizar una adecuación práctica de la normativa a las condiciones de cada puesto de trabajo y se programarán los cursos que puedan asumirse en relación con estas materias.
- 7. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS E INFRAESTRUCTURAS. Se abordará, en la medida en que las posibilidades económicas lo permitan, la modernización de las herramientas tecnológicas (hardware y software) utilizadas por los trabajadores y la mejora de las infraestructuras. Por otra parte, se presupuestarán y abordarán las medidas necesarias propuestas por la Unidad de Seguridad Privada de la Policía Nacional en el informe de asesoramiento sobre las medidas de seguridad_existentes en todos los edificios de la Fundación que han realizado en 2014. Para mejorar la conexión wifi de los visitantes y que puedan descargar nuestra app para su visita al museo, se llevará la conexión de la fibra óptica a ese edificio.

8. <u>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</u>.

- Se continuarán concretando acciones para la puesta en práctica del protocolo de gestión de residuos, estimulando el consumo responsable (electricidad, gas, agua, papel,...) y el reciclaje, mediante la elaboración de boletines periódicos internos;
- 9. POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL GRADO DE IMPLICACIÓN. Se continuará con la práctica de reuniones eficaces y de desarrollo de proyectos de manera participativa, implicando a todas las personas que forman parte de la Fundación. Asimismo, para potenciar esta colaboración y para contribuir a desarrollar el valor de la empatía, se realizará una segunda edición de las <u>JORNADAS DE TRABAJO</u>



<u>CRUZADO</u>, para que aquellas personas que quieran participar voluntariamente trabajen en jornadas de un día en otros departamentos de la Fundación. Ello permitirá profundizar en la comprensión de la carga de trabajo de los compañeros y, en definitiva, potenciará la coordinación entre las distintas áreas.

OBJETIVO ECONÓMICO Y FINANCIERO: mantener el Plan estratégico con los recursos existentes

- 1. MANTENER LA RENTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS. En aplicación del Protocolo de inversiones financieras aprobado en el Patronato de junio de 2012, se continuará con la política de rentabilidad y seguridad de las mismas. Para 2015 se espera obtener una rentabilidad del 1% en las inversiones en renta fija, de acuerdo con la situación actual de los tipos de interés.
- 2. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE INGRESOS POR ACTIVIDAD HASTA ALCANZAR EL 33% DE LOS INGRESOS. Para ello, se abordarán iniciativas en dos aspectos:
 - 2.1. <u>Actividad comercial</u>. Se plantea como objetivo para 2015 que suponga el 13.5% de los ingresos por actividad, mediante:
 - 2.1.1. Aprovechar el Uso de espacios para eventos como herramienta de marketing para captar patrocinadores. Se continuará fomentando la firma de convenios de colaboración para la realización frecuente de actos por parte de instituciones o empresas, no solo como fuente de ingresos vía cesión sino también como captación de prescriptores.
 - 2.1.2. Mejoras en la tienda: se comenzará a trabajar desde el 1 de enero con un nuevo software de Terminal de Punto de Venta; se continuará con la renovación de los productos con fórmulas de depósito que no exijan inversión; se trabajará con la becaria Endesa en la implementación de un servicio de venta on line en nuestra página web y se realizará el seguimiento de "La tienda de los museos on line".
 - 2.1.3. En cuanto a derechos de imagen, se firmará un contrato con "Bridgeman Images" para la comercialización internacional y se realizará el seguimiento del servicio de "Impresión a la carta" para la venta de reproducciones de nuestras obras de arte por la Web, firmado con Cromotex y puesto en marcha en noviembre de 2014. A ello se suman los ingresos por cesión de imágenes y derechos de



- reproducción que se gestionan directamente por la Fundación.
- 2.1.4. Una vez que se han realizado en 2014 las obras necesarias para obtener la licencia de funcionamiento del edificio que albergará la cafetería, se sacará a licitación su adjudicación. Será preciso para ello abordar determinadas reformas antes de su apertura. Con ello se espera generar una importante fuente de ingresos para la Fundación y se pondrá en valor el jardín como espacio de estancia y disfrute.
- 2.1.5. En lo que respecta a Comisiones, hay que computar la comisión de caterings que realizan eventos en nuestros espacios.
- 2.1.6. Además, se suman los ingresos por las suscripciones a la Revista Goya y el pago de royalties por consultas a la Revista Goya por parte de Ebsco Industries, con quienes tenemos firmado un contrato.
- 2.2. <u>Fines estatutarios</u>. Se plantea como objetivo para 2015 que alcance el 19,5% de los ingresos por actividad (inferior al 21% marcado como objetivo para 2014 debido a la reducción de la subvención nominativa para gastos de funcionamiento que otorga el MECD), mediante:
 - 2.2.1. La venta de entradas al Museo
 - 2.2.2. Los ingresos generados por los talleres, las visitas especiales, etc.
 - 2.2.3. Las subvenciones obtenidas (principalmente la subvención para gastos de funcionamiento que concede el MECD, que en 2015 se ha reducido a 40.000€, lo que supone el 2% del presupuesto de gastos de la FLG)
- 2.3 <u>Los ingresos financieros</u> supondrán el 60% de los ingresos totales, lo que supone un trabajo permanente de información y puesta al día del estado del mercado financiero. La relación con los bancos también se continuará centrando en la obtención de patrocinios paralelos, bien mediante ingresos directos, bien mediante la utilización de la cesión de espacios de la fundación para la realización de sus propios eventos de empresas.
- 2.4 <u>Los ingresos excepcionales, reversiones y deterioros</u> alcanzarán aproximadamente el 7% del total de ingresos del ejercicio (mero ejercicio contable).
- 3. <u>RACIONALIZAR EL GASTO EN CONTRATOS DE SERVICIOS EXTERNOS</u>. En 2015 se continuará con el esfuerzo de revisar los contratos de servicios y gastos diversos a fin de reducirlos en la medida de lo posible y de mejorar la productividad de la Institución, aumentando la eficiencia de los recursos materiales y humanos de que disponemos.



- FOMENTAR LOS PATROCINIOS Y MECENAZGOS. Se realizará por dos vías:
 - a. Los Amigos del Museo. Dadas las limitaciones de la plantilla, este proyecto está supeditado a encontrar a alguna persona dispuesta a hacerse cargo de la gestión del programa de manera voluntaria. El objetivo sería triple: implicar a la sociedad ofreciéndole cauces para una participación activa en el Museo; incrementar los ingresos; y reforzar el prestigio de la institución gracias a la acción de sus prescriptores.
 - b. La búsqueda directa de patrocinios para actividades concretas. Se continuará contando con la colaboración de una persona encargada de buscar patrocinio retribuyéndola en un porcentaje determinado sobre los ingresos que obtenga.
 - c. Abono común: "Cinco museos, otro Madrid". Se trabajará con el MECD en la creación de este abono que permita difundir la ruta entre los museos Sorolla, Cerralbo, Romanticismo, Nacional de Artes Decorativas y Lázaro Galdiano y generar así mayores ingresos.
- PROCURAR QUE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS APORTEN UN VALOR AÑADIDO. Cualquier actividad debe generar un beneficio para la Fundación, bien por ingresos, bien por trabajo en especie (restauraciones, actividades, cursos de formación, aumento de visitantes, intercambio de libros,...), bien por obtención de prestigio.

OBJETIVO SOCIAL: adecuar nuestra oferta cultural a los intereses y necesidades del público.

Para el logro de este objetivo, se realizarán las siguientes actuaciones, agrupadas en Colecciones, Público y Coleccionismo:

A) COLECCIONES.

A su vez se organiza en dos iniciativas:

GESTIÓN DE COLECCIONES. Una de las funciones indispensables en un Museo y en una Biblioteca es la propia gestión de sus colecciones, con criterios de rigurosidad y excelencia. Así, para 2015 se continuarán fortaleciendo los protocolos de conservación, ordenación, manipulación, exhibición y seguridad con objeto de reforzar más aún si cabe, la protección y conservación de las obras de arte y los libros. En este sentido, hay que destacar la labor constante del Instituto del Patrimonio Cultural de España que atiende las demandas de restauración de nuestra institución. Otra labor continua es la gestión de los préstamos de las obras tanto del Museo como de la Biblioteca que nos solicitan en préstamo para exposiciones temporales. Por otra parte, se continuarán incrementando los registros en DOMUS y se



espera alcanzar la cifra de 9.600 piezas, es decir, el 80% de la colección.

En cuanto a la documentación de la biblioteca, se van a incorporar la totalidad de los registros, en precatalogación, del depósito Devoto, tanto la entrega ya realizada (1334 documentos, 210 fotografías y 702 libros o manuscritos) como la segunda que tendrá lugar en los primeros meses del 2015, así como del depósito Lasa si se acepta la donación (2218 obras y documentos: caricaturas, tarjetas postales originales y documentación en álbumes y legajos. Y se decidirá finalmente si incorporamos nuestras bases de datos a BIMUS, en función del acuerdo que se alcance con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En caso de que así sea, se habrá de migrar toda nuestra información de la base del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico a la de Bimus.

2 <u>INVESTIGACIÓN</u>. Esta importante función de la Fundación se abordará desde las siguientes ópticas:

2.1 Se profundizará en el <u>estudio y catalogación de las obras de la</u> Colección, tanto del Museo como de la Biblioteca. Así, en 2015 se terminará el estudio de la Colección de numismática, de la Colección de tablas flamencas, de la colección de Dibujos de Rosario Weiss, de la colección de cerámica, la de relojes y la de dibujo europeo del siglo XIX, se continuará con el registro/inventario de la colección de estampas y dibujos, que incluye la fotografía de todas las piezas, y se catalogará la colección Monumentos Arquitectónicos de España, estampas de la revista El Museo Español de Antigüedades (incluidas en la publicación y sueltas), revisión de la catalogación de los dibujos de Carderera (Castilla y León, 185), y de los dibujos de Leonardo Alenza (alrededor de 350). Por otra parte, se iniciará la catalogación de los marcos de la colección, y de los Dibujos de Roma ("Fondo Turner"). Asimismo, se continuará participando en el proyecto de investigación dirigido por el Metropolitan Museum sobre las Tazas Aldobrandini y se continuará la investigación realizada con el Museo del Prado sobre los Esmaltes Botkin.

Concluido el proyecto de investigación "La literatura y las artes en epistolarios españoles del siglo XIX", siguen en marcha dos resultados del proyecto: el portal que se ha creado para su difusión (donde se irán incorporando contenidos en el futuro) y la revista Cartas Hispánicas (publicación anual con estudios sobre literatura y las artes en epistolarios). Durante el año 2015 se incorporarán anotadas 200 cartas y se publicará el primer número de Cartas Hispánicas, previsto para abril de 2015.

2.2 Se trabajará para mantener el <u>prestigio de la revista Goya</u> como publicación de referencia en los estudios de Historia del Arte. Se



publicará un número monográfico relacionado con el coleccionismo que dirige Lola Jiménez Blanco.

B) <u>PÚBLICO</u>.

Se abordará con las siguientes iniciativas:

- 1) ATENCIÓN AL USUARIO. Este apartado a su vez se subdivide en:
 - o Fidelización, captación y participación
 - Calidad de la visita
 - o Educación
 - o Responsabilidad Social

Veamos su desarrollo a continuación:

- 1.1 <u>Fidelización, captación y participación</u>. Con este objetivo se trabajará en las siguientes iniciativas:
 - 1.1.1 Obtención, análisis y evaluación de datos. Se evaluarán los datos e informes obtenidos de distintas fuentes: a) de la participación en el Laboratorio Permanente de Público de la Secretaría de Estado de Cultura, cuyo informe está elaborado aunque no publicado; b) de la toma de datos directa en taquilla y a la salida del Museo; c) de los obtenidos del envío de los boletines de información gracias a la herramienta Mailchimp; y d) de los aportados por Google Analytics y otras fuentes de análisis de información de los intereses en internet y las redes sociales (twitter, blogs, Facebook...). Toda esa información se plasmará en informes periódicos que nos permitan conocer la percepción del Museo y extraer ideas para adecuar nuestra oferta a la demanda del público, concretando acciones.
 - 1.1.2 Se continuará con el grupo de trabajo para difundir <u>un</u> <u>itinerario cultural alternativo en Madrid por cinco casas</u> Museo: Museo Sorolla, Cerralbo, del Romanticismo, Nacional de Artes Decorativas y Lázaro Galdiano. Una vez realizado el folleto conjunto e iniciada la relación con Turespaña para promocionarlos en el extranjero, se continuará con iniciativas concretas que ayuden a identificarnos como ruta y se creará con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte una entrada conjunta para los cinco museos. Además, participamos en el proyecto WAP (Walking People) del Ayuntamiento de Madrid –financiado por la Unión Europea– cuyo objetivo es fomentar la actividad física. Nuestra implicación supone sumarle la cultura a la actividad física mediante rutas específicas que conducirán a cada uno de los museos. Cuatro alumnos del máster de Educación



Artística de la UCM trabajarán en la creación de un recorrido por el museo y se encargarán de guiar – durante la primavera– varios grupos de usuarios de los centros de salud municipales que vendrán caminando desde sus barrios hasta el museo.

- 1.1.3 Se continuará la labor de establecer <u>alianzas</u> estratégicas y colaboraciones con personas físicas y jurídicas. En esta línea, se mantendrán los Convenios de colaboración con las siguientes Administraciones, instituciones, asociaciones y empresas, y se desarrollarán los acuerdos que de los convenios se deriven:
 - MECD: subvención nominativa para gastos de funcionamiento y proyectos concretos como DOMUS, Laboratorio Permanente de Público o BIMUS;
 - Ayuntamiento de Madrid: programa "Madrid un Libro Abierto" y actuaciones en el marco del Plan estratégico de turismo de Madrid;
 - Unidad Editorial: para insertar publicidad a cambio de cesión de espacios;
 - ARCOmadrid: inclusión en los recorridos VIP y Collector, jornadas de coleccionismo;
 - PHotoEspaña: participación en el Festival con exposición y/o actividades;
 - Fundación Excelentia: acuerdo para la realización de conferencias previas a su ciclo de conciertos en el Auditorio Nacional y para realizar conciertos didácticos en la FLG;
 - Universidades: convenios con diversas
 Universidades para la realización de prácticas;
 - Instituto de Empresa: desarrollo del convenio para la realización de prácticas en la FLG y otras actuaciones;
 - Asociación Nacional de Marketing: acuerdo para la realización de un número elevado de actos en nuestros espacios;
 - Asociación Española de Fundaciones: acuerdo para intercambiar espacios a cambio de asistencia de nuestro personal a sus cursos;
 - Gobierno de Navarra: acuerdo institucional para el intercambio de espacios por ayudas para proyectos;



- Sociedad de Gestión de Artistas intérpretes y ejecutantes (AIE): para un ciclo de conciertos de música clásica y otro de flamenco;
- Asociación de Guías Voluntarios: para la realización de visitas guiadas al Museo;
- Asociación de Coleccionistas Privados 9915: para la exposición de fondos de sus colecciones y apoyo en actividades puntuales;
- AXA ART Versicherung AG: para patrocinios concretos;
- Know Square: para la difusión de información y networking a cambio de cesión de espacios;
- Asimétrica: para la realización de cursos y labores de asesoría a cambio de cesión de espacios;
- WOMEN CEO: para la difusión de información y networking a cambio de cesión de espacios;
- IFEMA PLUS: para difundir información del Museo a los asistentes a las diferentes ferias;
- Mastercard: se continuarán con las representaciones de Microteatro en el Museo y se ofertarán talleres para familias y funciones de teatro de improvisación, para clientes de Mastercard que participen en el programa Priceless Madrid;
- Analecta: para la edición de libros de la España Moderna y la posible digitalización de la Revista Goya;
- Club de Campo Villa de Madrid: para difundir nuestra actividad en su revista a cambio de descuento en las entradas a sus socios.
- SECOT (Seniors españoles para la cooperación técnica): para el asesoramiento técnico en nuestro próxima Reflexión estratégica y difusión del Museo a cambio de cesión de espacios para su asamblea;
- U-Tad Universidad: para la realización de prácticas de alumnos en materia de nuevas tecnologías;
- ReporArte: para intercambiar difusión a cambio de cesión de espacios.
- Google: para la incorporación del Museo a Google In door.



- Benefit marketing Europa, s.l.: para intercambiar difusión en la plataforma de suscriptores de El País a cambio de visitas guiadas específicas;
- Fundación Carlos de Amberes: se explorarán vías de apoyo mutuo en la difusión y en relación a los comerciantes de la calle Serrano;
- Feria Estampa, programa Colecciona: se plantea hacer un curso práctico de conservación para coleccionistas; falta encontrar la financiación;
- Sotheby's preferred: se intercambia difusión en su plataforma de clientes VIP internacionales a cambio de descuentos en la entrada;
- Correos: se realizará un sello sobre el Museo
 Lázaro y se buscarán otras líneas de colaboración en el ámbito de la difusión;
- Appside: se mantiene la app realizada con apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad y de Orange para personas con discapacidad auditiva y visual;
- The Tab Gang (Revista Don): se intercambia la producción de videos con la cesión gratuita de espacios;
- Ediciones marketing y publicidad: se intercambia también la producción de material audiovisual con la cesión gratuita de espacios;
- Asociación de comerciantes del Barrio de Salamanca: se explorarán posibilidades de colaboración para potenciar la difusión;
- Neoturismo: se continúa el acuerdo para incluir la visita al Museo en su abono para turistas;
- Mediapost: acuerdo para aplicar descuentos en función del volumen de eventos que realicen;
- Milliman Consultants and Actuaries: al igual que el anterior, se trata de un acuerdo para aplicar descuentos en función del volumen de eventos que realicen;
- Catering y Eventos Zamburiña: idéntico acuerdo que los anteriores;
- y, por último, analizaremos las posibilidades de colaboración con alguna ONG para contribuir a alcanzar fines comunes.
- 1.1.4 Se incentivará la visita con <u>nuevas actividades</u>.
 - 1.1.4.1 Así, se continuará con el *Programa* <u>"Arte invitado"</u>. Estamos a la espera de poder traer una obra del Meadows Museum.



- 1.1.4.2 Por otra parte, tendrán lugar otra serie de exhibiciones insertas en el programa "La colección invitada":
 - En el mes de febrero se inaugurará la muestra "VIDEO-REGIMEN. Coleccionistas en la era de la condición audiovisual". Es un proyecto de Loop Barcelona y el comisario es Carles Guerra. Entre los autores con obras en las colecciones que contribuyen a la exposición se encuentran Chantal Ackerman, Allan Sekula, David Lamelas, Mark Lewis, Rafael Lozano Hemmer, Eve Sussman, Allora y Calzadilla, Bruce Nauman, Sergio Prego, Javier Peñafiel y Patricia Dauder entre otros.
 - En el mes de junio se presentará la exposición "Manuel Carrillo y contemporáneos. Mi querido México" de la colección Bank of America Merrill Lynch, dentro del programa oficial Photoespaña-15.
 - En octubre se presentará la exposición "Tras De lo espiritual en el arte", comisariada por Amparo López y Chema de Francisco y realizada con la Asociación de Coleccionistas Privados 9915. La selección de las obras la harán los propios coleccionistas quienes recibirán la propuesta de una relación de obras de la Colección Lázaro se corresponde con otros tantos aue sentimientos, emociones o sensaciones que las obras inspiran, despiertan, reflejan o plasman para que ante ellas elija cada coleccionista las piezas de su colección que le produce alguna de estas sensaciones. Con el conjunto de las obras reunidas en la primera fase de selección los comisarios seleccionaran las 20 piezas de arte abstracto que participarán en la exposición.
- 1.1.4.3 En la <u>Sala 6 del Museo</u>, se realizarán varias exposiciones:
 - Los dibujos de Rosario Weiss. Meses de mayojunio. Comisariada por Carlos Sánchez, el objetivo de esta muestra es dar a conocer una selección de los cincuenta dibujos, estudios y bocetos, realizados por Rosario Weiss (1814-1843) que se conservan en la Colección Lázaro. La muestra se divide en dos bloques: la primera, muestra su formación junto a Goya; la segunda,



- su evolución artística tanto en Burdeos como en Madrid.
- "La fortuna de los libros". Meses de julioseptiembre. Exposición comisariada por Juan Antonio Yeves, se tratará de los caminos que han seguido algunos libros, desde que los ideó el autor, pasando por las manos de anteriores propietarios, lectores o libreros hasta llegar a su destino actual. Servirá para mostrar algunas de las obras más notables de Biblioteca y estudiar su trayectoria en el pasado: Libro de Retratos de Pacheco, Álbum de dibujos de Berruguete, Libro de Horas de William Hastings, hojas del Adbar Nama,... junto a otras más modestas por su formato y contenido pero que han tenido una "fortuna" singular, desde una obra de San León, condenada por la Inquisición, que se conservó durante siglos en la tapa de otro libro, o Jaime de Emilia Pardo Bazán, encuadernado con la piel de un guante de la autora.
- "IV centenario de la segunda parte del Quijote". Meses de octubre-diciembre. Comisariada por Juan Antonio Yeves, será una exposición en la que se expongan algunas de las ediciones más importantes, del Quijote: una de la Primera parte (1605), la primera edición de la Segunda parte (1615), ediciones ilustradas, una edición impresa en pergamino,... También se expondrán libros con otras obras de Cervantes: Novelas ejemplares, Galatea... Servirá por tanto para dar a conocer a Lázaro entre los bibliófilos aficionados a Cervantes y para recordar el "cervantismo" en la época en la que Lázaro publicaba La España Moderna y en la que él adquiría ejemplares.
- "La Colección Lázaro en Nueva York". A partir de diciembre. Esta exposición estará comisariada por Carmen Espinosa. La Colección Lázaro de Nueva York está formada con las compras realizadas por José Lázaro entre 1940 y 1944 durante su estancia en los EEUU. Está compuesta por un importante número de objetos suntuarios, algunas pinturas, esculturas y manuscritos a los que se han de sumar un importante lote de dibujos, más de mil, conocidos como Fondo



Turner. Se articulará en dos ámbitos. Uno, recorrerá las obras más importantes de esta colección incluidas exposición en la permanente del museo, muchas de ellas obras maestras de la Colección Lázaro como la Taza Aldobrandini, el Braserillo con las armas del duque de Borgoña o la Madonna Cernazai; y otro, en la sala 6 donde se mostrará una variada selección de piezas de gran calidad artística entre las que estarán los esmaltes Botkin, joyas, marfiles, monedas, platería, medallas, dibujos, manuscritos...

- 1.1.4.4 En el mes de octubre, coincidiendo con la Semana de la Arquitectura, se realizará una intervención en el jardín por una arquitecta, interpretando el cambio de entrada y la lectura que se tiene del Palacio pasando de la entrada por "arriba" a la actual entrada por "abajo". "Arquitectas" es un proyecto dirigido por Ariadna Cantis y Martha Thorne (Directora Ejecutiva del Premio Pritzker de Arquitectura), quienes buscarán un patrocinio para el proyecto.
- 1.1.4.5 En los meses de enero o febrero, se participará en el proyecto de la Comunidad de Madrid "Visitas Madrid", comisariado por Javier Duero y en el que un artista contemporáneo seleccionado en la convocatoria de Circuitos de Artes Plásticas realizará una intervención en el jardín de la Fundación. Será financiado por la CAM.
- 1.1.5 Se trabajará en ocio cultural, programando actividades acordes a la demanda del público. Así, se incluirán:
 - <u>Visitas fuera de horario</u>. Con objeto de ampliar el horario disponible para la visita al museo, se continuarán ofreciendo las visitas guiadas fuera de horario los miércoles, jueves y viernes, en horario de 17.30 a 18.45h.
 - <u>Recorridos temáticos</u>. Aprovechando los eventos culturales de la ciudad, se ofrecerán visitas guiadas temáticas algunas tardes y noches, seguidas en ocasiones de una pequeña copa. Entre ellas, se pueden destacar las correspondientes a <u>gastronomía</u>, coincidentes con el <u>Gastrofestival</u> de Madrid;



las dedicadas a <u>la casa de José Lázaro</u> para la <u>Semana de la Arquitectura</u> y el programa "<u>Madrid otra mirada</u>"; <u>el recorrido por la literatura y arte gótico</u> en la <u>Semana Gótica</u>; o el itinerario por obras de arte acompañados de una Tablet para enseñar los <u>dibujos subyacentes</u> en la <u>Semana de la Ciencia</u>.

- Asimismo, hay que destacar la participación con diversas actividades en <u>ARCOmadrid</u> (visitas en el programa de coleccionistas); en el <u>Día Internacional de los Museos</u> y la <u>Noche de los libros</u> (diferentes acciones en función del tema que elija la organización para 2015); en <u>Open Studio</u> con el recorrido por los "peines" o los fondos de la Biblioteca; en <u>Apertura</u> con una visita guiada especial por la Directora o por las conservadoras por la exposición temporal; o la inclusión en el <u>Programa de Navidad</u> del Ayuntamiento de Madrid.
- Veladas literarias. Se continuará impulsando actividades que reúnan artes plásticas y literatura, colección de arte y bibliofilia. Así, en horario de noche se recorren algunas obras del museo al hilo de la poesía de la época. En 2015 se continuará con esta actividad de periodicidad mensual.
- Se continuará con la oferta musical, tanto en el Auditorio como en el jardín. Se mantiene el ciclo de conciertos "Clásicos en Ruta" coorganizado con AIE, en el periodo enero-abril y noviembre-diciembre. Asimismo se programarán conciertos de flamenco en el jardín en el mes de julio si AIE mantiene su colaboración, consistente en que la entidad de gestión de Artistas Intérpretes y Ejecutantes asume el coste de los intérpretes y el transporte de sus instrumentos, así como la tarima, iluminación y sonido.
- Otras actividades que puedan surgir y que reúnan los criterios de excelencia y rentabilidad



- 1.2. <u>Calidad de la visita</u>. Con este objetivo se trabajará en las siguientes iniciativas:
 - 1.2.1. Experiencia de la visita. En el seno del grupo interno que trabaja la mejora de la experiencia de la visita en el Museo, se estudian las demandas de los visitantes y se proponen medidas para atenderlas. En 2015 se continuará esta iniciativa y se profundizará en el conocimiento del visitante, de acuerdo con el procedimiento acordado para ello. La finalidad última es adquirir la capacidad y la sensibilidad de crear valor para el visitante no sólo a partir de nuestra excelente colección, sino también a partir de la creación de experiencias estéticas, emocionales y sensoriales desde el momento en que el cliente tiene conocimiento de que existimos hasta el momento en que abandona el museo. Se continuará la formación del personal de sala para contribuir a este objetivo.
 - 1.2.2. <u>Actualización de contenidos en el Museo</u>. Para ello, se incluirán nuevos contenidos gracias a los códigos BIDI en una selección de obras. Se pedirá a diversos expertos que hagan un comentario acerca de la obra que elijan y permitirá una aproximación diferente a la misma.
 - 1.2.3. Además de los recorridos ya publicados ("Arte y Gastronomía" y "Obras Maestras", "La mitología", "Encuentro de culturas" y el último publicado "Parque Florido", se <u>publicarán en papel o en digital otros recorridos</u> dedicados a "La Biblia y el Islam", "Gabinete del Coleccionista" y "Joyas en la pintura". Estos itinerarios estaba previsto publicarlos en 2014 pero se ha retrasado por falta de presupuesto.
 - 1.2.4. Se publicará en <u>papel</u> la colección de <u>Tablas flamencas</u>. La colección de pintura flamenca de los siglos XV y XVI está formada por un conjunto de 73 obras que por razones de espacio y conservación no se exhiben al público en su totalidad. La colección recoge algunas obras de las primeras figuras de la historia del arte como El Bosco, Antonio Moro, David Teniers, Lucass Gassell, Jan Brueghell, Hubert Van Eyck, Quentin Metsys, Ambrosius Benson o Adriaen Isembrant entre otros. En 2015 se llevará a cabo la redacción del catálogo razonado y la totalidad del estudio de dibujo subyacente. El objetivo es la puesta en valor de una colección del museo de gran importancia no suficientemente conocida, así como profundizar en el estudio de la actividad coleccionista de José



Lázaro y el del coleccionismo de arte Flamenco en España. Contaríamos con colaboración de un gran especialista en la pintura flamenca, Didier Martens, Profesor de Universitat Lliure de Brusselles, que conoce la colección y permitirían abordar el tema desde diferentes puntos de vista. Por parte de la institución trabajará Amparo López Redondo Conservadorajefe del Museo Lázaro y responsable de la colección.

- 1.2.5. En digital o en papel, en función de la obtención de patrocinios para sufragar los costes, los <u>Catálogos de las colecciones de Numismática</u>, , los dibujos de <u>Rosario Weiss, Mobiliario anterior al siglo XVIII</u>, y <u>La fortuna de los libros</u>.
- 1.2.6. Además, se publicará en digital <u>el catálogo digital de</u> <u>Eugenio Lucas Velázquez y Eugenio Lucas Villaamil</u> (ya publicado en papel en 2013).
- 1.2.7. Se reforzará la <u>formación de los voluntarios y de los</u> <u>becarios</u> que realizan las visitas guiadas con el fin de mejorar la calidad de la información que transmiten.
- 1.2.8. Se explorarán las posibilidades de la <u>venta anticipada</u> <u>de entradas</u> por Internet, gracias al trabajo de una becaria Endesa. Ello nos permitiría controlar de manera anticipada el aforo de visitantes, gestionar mejor la venta de entradas, obtener información del perfil del público visitante, vender productos de la tienda on-line, etc.
- 2) <u>**EDUCACIÓN**</u>. Para mejorar las actuaciones en materia de educación, se plantean las siguientes líneas:
 - 2.1. Aprovechar el valor didáctico de nuestras colecciones, mediante:
 - el impulso de nuestros programas educativos. Se continuará colaborando en el programa del Ayuntamiento de Madrid "Madrid, un libro abierto";
 - asimismo, se mantendrá la política de <u>expansión a</u> <u>otros centros escolares</u>, ofreciéndoles itinerarios temáticos llamados "Lázaro a la carta" con un coste mínimo para el alumno (3€).
 - el trabajo <u>en colaboración con distintos</u> <u>colectivos</u>: profesores, asociaciones de mayores, residencias de mayores,...
 - 2.2. Fomentar las <u>relaciones de colaboración con la Universidad y la formación de especialistas</u>, mediante acuerdos con la Universidad Complutense, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III, la Universidad Rey Juan Carlos I y la Universidad U-TAD (de medios audiovisuales y nuevas tecnologías) para la realización de prácticas en nuestra sede.



- 2.3. <u>Mantener actualizado el espacio educativo en la Web,</u> incorporando nuevos contenidos como la creación de materiales educativos descargables y la sección "Hoy me siento...".
- 2.4. Realización de <u>talleres infantiles, familiares y para adultos.</u>
 - "Domingos al Museo" Talleres infantiles. relacionados con las exposiciones temporales en curso y talleres para familias, con el fin de captar el público familiar ofreciéndoles la posibilidad de aprender y divertirse juntos. En este sentido, hay que destacar que ya se cuenta con un programa didáctico estable, tanto para niños como para familias, para todos los domingos por la mañana hasta el mes de mayo. Serán impartidos tanto por el personal propio de la Fundación como por una persona externa contratada al efecto, cuyos gastos serán financiados con el ingreso realizado por los inscritos a los talleres respectivos.
 - Talleres para adultos, sobre acuarelas, arquitectura origámica o caligrafía.
 - Campamentos infantiles en verano y de navidad. Se experimenta en ellos sobre la visión, la representación del paisaje y la figura humana, sobre el coleccionismo, sobre la luz y la sombra y sobre la escultura. Se financia con los ingresos de la tarifa de inscripción.
- 2.5. <u>Formación de mediadores culturales.</u> Se trata de una labor constante del personal externo y propio que trabaja en actividades de atención al visitante.
- 3) <u>RESPONSABILIDAD SOCIAL</u>. A fin de aportar a la sociedad algo que pueda contribuir a ayudar a colectivos menos favorecidos, en 2015 realizaremos las siguientes actuaciones:
 - 3.1 Continuaremos impartiendo el curso <u>Entender el arte</u>, dirigido a personas desempleadas de larga duración y sin estudios universitarios. Este programa se ha incluido en el Plan de Función Social de los Museos promovido por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y Archivos del MECD, en el apartado "Contribución a la cohesión social". Se realizarán 4 ediciones.
 - 3.2 Se organizarán los <u>talleres de integración con personas con</u> <u>síndrome de Down</u>, gracias a la colaboración de la Fundación Síndrome de Down Madrid.
 - 3.3 Se <u>actualizarán las guías GVAM y la app para móvil para</u> garantizar la <u>accesibilidad universal</u>; en este caso prestando



especial atención a las personas con discapacidad auditiva y visual.

4) **<u>DIFUSIÓN</u>**. Se trata de hacer llegar el contenido de la Fundación a la sociedad mediante una difusión regular y constante. Para ello, se proponen las siguientes iniciativas:

siguientes actuaciones:

- 4.1 Actualización de contenidos en la página Web. Una vez puesta en funcionamiento en 2013 la nueva Web, se continuará con la actualización de contenidos como la página web en inglés o información sobre el jardín.
- 4.2 <u>Incrementar la presencia en la Red</u>. Además de continuar con el seguimiento de nuestra presencia en la red a través de múltiples canales (Facebook, Twitter, blogs del Museo y de la Biblioteca, Youtube, Pinterest, Google +, Beqbe, Vimeo...), insistiremos en la mejora de nuestro posicionamiento, nos incorporaremos a Google in door y aportaremos los datos para figurar en Google street view.
- 4.3 Trabajar en la <u>web como herramienta de acceso al Museo, a la</u>
 <u>Biblioteca</u> y a las colecciones en ellas presentes, con las siguientes actuaciones:
 - 4.3.1 fomentando los enlaces y actualizando contenidos en CER.es, EUROPEANA, Web semántica y Google Art Project para las colecciones del Museo y resolviendo la incorporación de las bases de datos de la Biblioteca a BIMUS.
 - 4.3.2 Se volcarán en <u>Pares</u> 19.000 registros.
 - 4.3.3 Se elaborarán y colgarán en la Web <u>videos</u> de actividades realizadas en la Fundación.
 - 4.3.4 Se continuará con la actualización de los <u>índices Revista</u> Goya.
- 4.4 Se mejorará el <u>Plan de Comunicación</u> y se trabajará en la segmentación de la base de datos de Instituciones y medios de comunicación.
- 4.5 Se potenciará la <u>presencia de las colecciones del Museo y de la</u>

 <u>Biblioteca en la Revista Goya</u>, procurando la incorporación de algún artículo referido a estás colecciones; se escribirá a los suscriptores ofreciéndoles entrada gratuita al Museo, a fin de mejorar el servicio.



C) CENTRO DE COLECCIONISMO.

Dada la elección del objetivo estratégico "La Colección Lázaro. Un museo para el coleccionismo", se ha considerado conveniente agrupar todas las acciones referidas al coleccionismo en un epígrafe. Así, en el año 2015 se trabajará en las siguientes iniciativas:

1) <u>VISIBILIDAD DE LA FUNDACIÓN COMO CENTRO DE REFERENCIA DEL COLECCIONISMO</u>.

- 1.1. Se dotará de <u>nuevos contenidos el espacio propio en la</u> página web.
- 1.2. Se <u>difundirá el programa</u> ya citado de <u>Arte invitado</u>, realizando videos de los coleccionistas que expongan en esta sala y dedicándoles a cada uno una entrada en el blog del Museo.
- 1.3. En el caso de que se pueda abordar el programa de Amigos del Museo, se prestará <u>atención especial al coleccionista</u> con el fin de conseguir su mayor implicación.
- 1.4. Y se buscarán <u>colaboradores para lanzar la iniciativa "Premio al Coleccionismo</u>". Se está trabajando con la Fundación Vivanco en posibles líneas de colaboración siendo una de ellas la de este Premio, siempre que se encuentre el nicho adecuado no cubierto por otras instituciones.
- 2) Se potenciarán las actividades que permitan convertir a la <u>FLG EN CENTRO DE ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, DEBATE Y EXHIBICIÓN DEL COLECCIONISMO Y LA BIBLIOFILIA</u>. Así, se realizarán las siguientes actividades:
 - Jornadas de coleccionismo, organizadas por la Secretaría de Estado de Cultura, en colaboración con ARCOMadrid y la FLG. Será la V edición.
 - 2.2. <u>Jornadas de arte y mercado</u>, organizadas por Art Partners en colaboración con la FLG. Será la III edición.
 - 2.3. <u>Número monográfico, dedicado al coleccionismo, en la Revista Goya</u>, con la intención de que cada año haya un número dedicado a este tema. La directora científica de este número es Lola Jiménez Blanco.



OBJETIVO PROCEDIMENTAL: manuales de procedimientos adecuados para el desarrollo de nuestras funciones

Para el logro de este objetivo, se realizarán las siguientes actuaciones:

- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR. Una vez finalizada la redacción del Reglamento de régimen interior, se requiere su implantación en todos aquellos procedimientos que se regulan, su seguimiento e incorporación de modificaciones o nuevos procedimientos al mismo. Se entiende como una labor constante.
- 2. <u>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE COLECCIONES</u>. Partiendo del plan de protección de colecciones del Museo y de la Biblioteca, se continuará con la realización de simulacros con los trabajadores del Museo y de la Biblioteca (incluido personal de vigilancia y de limpieza) para su entrenamiento.
- 3. <u>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL EDIFICIO</u>. A finales de 2014 se ha obtenido un presupuesto más ajustado en el que se incluye la actualización del plan, la realización de cursos de formación y de simulacros. En 2015 se procederá a su ejecución y puesta en marcha.
- 4. <u>DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO PÚBLICO</u>. Se trabajará en el protocolo de captación de datos en el marco del programa de la Secretaría de Estado de Cultura "Laboratorio permanente de público".
- 5. <u>COMISIÓN DE LA EXPERIENCIA</u>. Se establecerá un procedimiento para conocer la experiencia de la visita, analizando los datos a la salida del Museo, una vez finalizado el recorrido.
- 6. <u>DECÁLOGO DEL COMPORTAMIENTO HACIA EL VISITANTE</u>. Se redactará un decálogo entre todos los trabajadores implicados en la visita, que sea de fácil comprensión y aplicación, para homogeneizar y mejorar la calidad del servicio prestado.